

Grupo Pana S.A.

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

Contenido

Dictamen de los auditores independientes	1-2
Estados financieros	
Estado de situación financiera	3
Estado del resultado integral	4
Estados de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7-40

S/. = Nuevo sol

US\$ = Dólar estadounidense



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú



Dictamen de los auditores independientes

A los señores Accionistas de
Grupo Pana S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Grupo Pana S.A.** (una subsidiaria de Inversiones Pana S.A.), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y por el control interno que la Gerencia determine que es necesario para la preparación de los estados financieros libres de inexactitudes debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría Generalmente Aceptadas en el Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable que los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes e información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan inexactitudes importantes, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para sustentar nuestra opinión de auditoría.

Dictamen de los auditores independientes (continuación)

Opinión

4. En nuestra opinión los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Grupo Pana S.A.** al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Refrendado por:



Francisco Bustinza Liñán (Socio)

Contador Público Colegiado Certificado

Matrícula N° 2942

Marzo 13, 2015

Lima, Perú

Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L.

Firma miembro de RSM International, la cual es una asociación de firmas independientes de contabilidad y consultoría. RSM International y cada una de sus firmas miembro afiliadas son entidades legales separadas e independientes. Los servicios de outsourcing de contabilidad, auditoría y/o consultoría son prestados por Panez, Chacaliza y Asociados Sociedad Civil de R.L. y no por RSM International.

Grupo Pana S.A.

Estado de situación financiera

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalente al efectivo (nota 4)	5,122,668	7,612,194
Cuentas por cobrar comerciales, neto (nota 5)	12,230,645	12,479,477
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (nota 6)	2,329,133	20,886
Otras cuentas por cobrar (nota 7)	12,642,501	9,664,053
Inventarios, neto (nota 8)	95,170,708	108,212,327
Gastos pagados por anticipado	899,150	726,615
Total activos corrientes	128,394,805	138,715,552
Activos no corrientes		
Cuentas por cobrar comerciales, neto (nota 5)	1,734,806	475,142
Inversiones financieras (nota 9)	102,200	92,200
Propiedades de inversión (nota 10)	223,653	223,653
Propiedades, planta y equipo (nota 11)	30,656,094	30,913,772
Otros activos	302,090	128,040
Total activos no corrientes	33,018,843	31,832,807
Total activos	161,413,648	170,548,359
Pasivos y patrimonio		
Pasivos corrientes		
Obligaciones financieras (nota 12)	72,725,951	70,877,891
Cuentas por pagar comerciales (nota 13)	16,173,694	20,834,305
Cuentas por pagar a partes relacionadas (nota 6)	318,262	532,162
Otras cuentas por pagar (nota 14)	25,615,637	31,266,332
Total pasivos corrientes	114,833,544	123,510,690
Pasivos no corrientes		
Obligaciones financieras (nota 12)	-	584,629
Pasivos por impuesto a las ganancias diferido (nota 22 (b))	4,521,281	5,206,334
Total pasivos no corrientes	4,521,281	5,790,963
Total pasivos	119,354,825	129,301,653
Patrimonio		
Capital (nota 15)	23,835,687	23,835,687
Reserva legal (nota 16)	1,638,604	1,638,604
Otras reservas de capital (nota 17)	9,410,644	8,675,051
Resultados no realizados	5,549	-
Resultados acumulados (nota 18)	7,168,339	7,097,364
Total patrimonio	42,058,823	41,246,706
Total pasivos y patrimonio	161,413,648	170,548,359

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado financiero.

Grupo Pana S.A.

Estado del resultado integral

	Por los años terminados el	
	31 de diciembre de	
	2014	2013
	S/.	S/.
Ventas netas (nota 19)	555,268,887	606,604,275
Costo de ventas (nota 20)	(508,546,835)	(555,402,374)
Utilidad bruta	46,722,052	51,201,901
Ingresos (gastos) de operación		
Gastos de ventas (nota 21)	(34,502,150)	(39,365,459)
Gastos de administración (nota 21)	(14,760,179)	(16,836,742)
Ganancia por venta de activos	49,313	102,764
Otros ingresos operativos	5,098,599	8,216,278
Total ingresos (gastos) de operación	(44,114,417)	(47,883,159)
Utilidad de operación	2,607,635	3,318,742
Otros ingresos (gastos)		
Ingresos financieros	682,064	828,856
Costos financieros (nota 12c))	(2,590,550)	(2,638,233)
Diferencia de cambio, neta (nota 27i))	(577,633)	(4,941,745)
Total otros ingresos (gastos)	(2,486,119)	(6,751,122)
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a las ganancias	121,516	(3,432,380)
Ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias (nota 22 (a))	(50,541)	911,721
Utilidad (pérdida) neta	70,975	(2,520,659)
Otros resultados integrales		
Incremento de Otras reservas de capital por reducción de la tasa sobre el impuesto a las ganancias diferidas	735,593	-
Ganancia no realizada en cobertura de efectivo	5,549	-
Total Otros resultados integrales	741,142	-
Resultado integral total del año	812,117	(2,520,659)

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado financiero.

Grupo Pana S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

	Capital	Reserva legal	Otras reservas de capital	Resultados no realizados	Resultados acumulados	Total
	\$/.	\$/.	\$/.	\$/.	\$/.	\$/.
Saldos al 1 de enero de 2013	23,835,687	1,538,102	8,675,051	-	9,751,547	43,800,387
Ajustes de años anteriores:						
Corrección de errores	-	-	-	-	(33,022)	(33,022)
Saldos al 1 de enero de 2013 (reestructurados)	23,835,687	1,538,102	8,675,051	-	9,718,525	43,767,365
Resultados integrales:						
Pérdida neta	-	-	-	-	(2,520,659)	(2,520,659)
Total resultados integrales	-	-	-	-	(2,520,659)	(2,520,659)
Transacciones con propietarios:						
Transferencia a reserva legal	-	100,502	-	-	(100,502)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2013	23,835,687	1,638,604	8,675,051	-	7,097,364	41,246,706
Resultados integrales:						
Utilidad neta	-	-	-	-	70,975	70,975
Otros resultados integrales	-	-	735,593	5,549	-	741,142
Total resultados integrales	-	-	735,593	5,549	70,975	812,117
Saldos al 31 de diciembre de 2014	23,835,687	1,638,604	9,410,644	5,549	7,168,339	42,058,823

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado financiero.

Grupo Pana S.A.

Estado de flujos de efectivo

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2014	2013
	<i>S/.</i>	<i>S/.</i>
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Cobranza a clientes	646,282,756	715,417,365
Cobranza a partes relacionadas	1,579,037	495,722
Pago a proveedores	(618,754,583)	(697,291,368)
Intereses pagados	(3,830,920)	(2,638,233)
Pago de Impuesto a las ganancias	(1,270,239)	(5,106,757)
Otros cobros (pagos) de actividades de operación	(26,767,904)	(30,205,244)
Efectivo neto utilizado en las actividades de operación	(2,761,853)	(19,328,515)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Venta de propiedades, planta y equipo	330,631	445,123
Adquisición de propiedades, planta y equipo	(927,930)	(938,678)
Inversiones en relacionada	(10,000)	-
Dividendos percibidos	141,574	105,422
Compra de otros activos	(199,494)	(69,104)
Efectivo neto utilizado en las actividades de inversión	(665,219)	(457,237)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Sobregiro bancario	6,567	-
Obtención de obligaciones financieras	550,457,045	407,624,132
Pago o amortización de obligaciones financieras	(549,200,181)	(397,266,146)
Préstamos otorgados a partes relacionadas	(3,231,718)	-
Cobros de préstamos a partes relacionadas	2,905,833	-
Efectivo neto proveniente de las actividades de financiamiento	937,546	10,357,986
Aumento (disminución) neto del efectivo y equivalente al efectivo en el año	(2,489,526)	(9,427,766)
Saldo de efectivo y equivalente al efectivo al inicio del año	7,612,194	17,039,960
Saldo de efectivo y equivalente al efectivo al final del año (nota 4)	5,122,668	7,612,194

Las notas a los estados financieros adjuntas, son parte integrante de este estado financiero.

Grupo Pana S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

1. Identificación y actividad económica

(a) Identificación

Grupo Pana S.A. (en adelante la Compañía), se constituyó como una sociedad anónima el 2 de agosto de 1966 en la ciudad de Lima bajo el nombre de Pana Autos S.A., cambiando su denominación a Grupo Pana S.A. en noviembre de 2004. Mediante Junta General de Accionistas de 2 de noviembre de 2004, se acordó la fusión por absorción con la empresa Resepana S.A., cuya vigencia es a partir del 1 de diciembre del 2004.

La Compañía es una subsidiaria de Inversiones Pana S.A. (en adelante la Controladora), también constituida en Lima, quien posee el 99.99 por ciento de las acciones representativas del capital de la Compañía.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Aviación N° 4928 distrito de Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima – Perú, local de propiedad de su empresa relacionada Inversiones Penta S.A.

La Compañía integra el grupo económico compuesto por Inversiones Penta S.A., Marina Motors S.A., Inversiones Pana S.A., Solent Enterprises S.A., Inmobiliaria Sudamericana S.A.C. y Matsuri Representaciones S.A.C.

(b) Actividad económica

La Compañía ha celebrado un contrato de Concesión para la venta de productos y servicios Toyota con Toyota del Perú S.A. mediante el cual, adquiere el derecho de comercializar los productos Toyota y ejercer una representación comercial. Este derecho es a título gratuito pero se asumen obligaciones de mantener calidad en el servicio y ventas de vehículos Toyota. Este contrato es renovado anualmente y el actual, vence el 31 de diciembre de 2015. La Gerencia estima que este contrato será renovado a su vencimiento, como ha ocurrido desde la constitución de la Compañía.

La Compañía en su calidad de Concesionario oficial Toyota se dedica a la compra – venta de vehículos, repuestos, productos y accesorios de la marca Toyota, Daihatsu e Hino. Asimismo, presta toda clase de servicios técnicos relacionados con la atención mecánica de estos vehículos.

Adicionalmente la Compañía desarrolla una actividad económica auxiliar consistente en la compra – venta de motocicletas, repuestos y productos de la marca Honda, así como la prestación de servicios técnicos relacionados a esta actividad.

Las ventas de vehículos, servicios y repuestos así como el almacenaje de vehículos para venta de la Compañía se desarrollan en 2 inmuebles de su propiedad y en inmuebles arrendados por terceros, varios de ellos de propiedad de su relacionada Inversiones Penta S.A. (nota 6), un inmueble de propiedad de su relacionada Inmobiliaria Sudamericana S.A. (nota 6) y 2 inmuebles de propiedad de terceros.

La duración de sus actividades es a tiempo indefinida.

(c) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros del año 2014 han sido autorizados para su emisión por la Gerencia de la Compañía y serán presentados para la aprobación de los Accionistas en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros adjuntos serán aprobados sin modificaciones en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados por Junta General de Accionistas con fecha 28 de marzo de 2014.

2. Principales políticas contables

Las principales políticas contables adoptadas por la Compañía en la preparación y presentación de sus estados financieros, han sido aplicadas en forma consistente por los años presentados, a menos que se indique lo contrario, y se señalan a continuación:

2.1 Base de presentación

(i) Políticas de preparación y presentación

Los estados financieros adjuntos se preparan y presentan de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB") y vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Los estados financieros se han preparado tomando en consideración que están de acuerdo con la Hipótesis fundamental del Negocio en marcha, aplicando la base de costo histórico. Los estados financieros se presentan en nuevos soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

(ii) Nuevas NIIF e Interpretaciones emitidas por el IASB aplicables a partir del 1 de enero de 2014:

Para la preparación de estos estados financieros, los siguientes pronunciamientos nuevos, revisados o modificados son obligatorios por primera vez para el año financiero que comienza el 1 de enero de 2014:

- *CINIIF 21 "Gravámenes", emitida en mayo de 2013.-*
Esta interpretación de la NIC 37 "Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes", proporciona una guía sobre cuándo una entidad debe reconocer un pasivo por un gravamen impuesto por el gobierno, distinto al impuesto a las ganancias, en sus estados financieros.
- *Enmienda a la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación", emitida en diciembre de 2011.-*
Aclara los requisitos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera. Específicamente, indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha del estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia o quiebra.

- *Mejora a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades”, emitidas en octubre de 2012.–*
Las modificaciones incluyen la definición de una entidad de inversión e introducen una excepción para consolidar ciertas subsidiarias pertenecientes a entidades de inversión. Esta modificación requiere que una entidad de inversión mida esas subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo a la NIIF 9 “Instrumentos Financieros” en sus estados financieros consolidados y separados. Las modificaciones también introducen nuevos requerimientos de información a revelar relativos a entidades de inversión en la NIIF 12 y en la NIC 27.
- *Enmienda a la NIC 36 “Deterioro del valor de los activos”, emitida en mayo de 2013.–*
La enmienda aclara el alcance de las revelaciones sobre el importe recuperable de los activos deteriorados, limitando los requerimientos de información al monto recuperable que se basa en el valor razonable menos los costos de disposición.
- *Enmienda a la NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, emitida en junio de 2013.–*
A través de esta enmienda, se incorpora en la Norma los criterios que se deben cumplir para no suspender la contabilidad de coberturas, en los casos en que el instrumento de cobertura sufre una novación. La Gerencia no prevé ningún efecto en los estados financieros de la Compañía, en ausencia de tales transacciones.
- *Enmienda a la NIC 19 “Beneficios a los Empleados”, emitida en noviembre de 2013.–*
Esta enmienda se aplica a las aportaciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos. El objetivo de la enmienda es la simplificación de la contabilidad de aportaciones que están independientes de los años de servicio del empleado; por ejemplo, aportaciones de empleados que se calculan de acuerdo a un porcentaje fijo del salario.
- *Mejora a la NIIF 2 “Pagos basados en acciones”, (ciclo de mejoras 2010 -2012) emitida en diciembre de 2013.-*
Esta mejora modifica las definiciones de "condiciones de adquisición de derechos" y "condiciones de mercado", y añade las definiciones de "condición de rendimiento " y "condiciones de servicio".
- *Enmienda a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, (ciclo de mejoras 2010 -2012) emitida en diciembre de 2013.–*
A través de esta enmienda se clarifican algunos aspectos de la contabilidad de consideraciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 3 “Combinaciones de Negocios” requiere que la medición subsecuente de una consideración contingente debe realizarse al valor razonable, por lo cual elimina las referencias a la NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes” u otras NIIF que potencialmente tienen otras bases de valorización que no constituyen el valor razonable. Se deja la referencia a NIIF 9 “Instrumentos Financieros”; sin embargo, se modifica NIIF 9 aclarando que una consideración contingente, sea un activo o pasivo financiero, se mide al valor razonable con cambios en resultados u otros resultados integrales, dependiendo de los requerimientos de ésta.

- *Mejora a la NIIF 8 “Segmentos Operativos”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora requiere la revelación de los juicios hechos por la Administración en la aplicación de los criterios de agregación a los segmentos operativos. Esto incluye una breve descripción de los segmentos de operación que se han agregado de esta forma y los indicadores económicos que se han evaluado para determinar que los segmentos de operación agregados comparten características económicas similares.

- *Mejora a la NIIF 13 “Mediciones de Valor Razonable”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora explica las razones para suprimir el párrafo relacionado con la valoración al costo amortizado de instrumentos financieros activos y pasivos a corto plazo cuando el efecto del descuento no es significativo. Esta mejora no pretende cambiar los requerimientos de medición a corto plazo.

- *Mejora a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y a la NIC 38 “Activos Intangibles”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora modifica el modelo de medición posterior denominado método de la revaluación, indicando las opciones del tratamiento contable que debe efectuarse al realizar una medición de un activo de propiedades planta y equipo y activos intangibles a su valor razonable en el momento de la revaluación. Puede determinarse la depreciación y amortización acumulada en forma proporcional o en relación con observaciones de valores de mercado de bienes usados.

- *Mejora a la NIC 24 “Revelaciones de Partes Relacionadas”, (ciclo de mejoras 2010 – 2012) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora establece que se debe considerar parte relacionada a la entidad o cualquier miembro de un grupo del cual es parte, que proporciona servicios del personal clave de la gerencia a la entidad que informa o a la controladora de la entidad que informa. Asimismo si una entidad obtiene servicios del personal clave de la gerencia de una “Entidad de Gestión”, no se le requerirá que revele la compensación pagada o por pagar por la entidad de gestión a los empleados o administradores de la entidad de gestión.

- *Mejora a la NIIF 1 “Adopción por primera vez de las NIIF”, (ciclo de mejoras 2011 -2013) emitida en diciembre de 2013.-*

Esta mejora aclara el significado de “NIIF vigentes”, indicando que una entidad puede utilizar la NIIF que sea obligatoria en ese momento o la nueva NIIF que no es todavía obligatoria, si dicha NIIF permite su aplicación anticipada. El párrafo 7 requiere que una entidad aplique la misma versión de la NIIF a lo largo de los periodos cubiertos por los primeros estados financieros conforme a las NIIF de la entidad. Por consiguiente, si una entidad que adopta por primera vez las NIIF opta por la aplicación anticipada de una NIIF nueva, dicha NIIF nueva se utilizará a lo largo de todos los periodos presentados en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF de forma retroactiva, a menos que la NIIF 1 proporcione una exención o un excepción que permita o requiera otra cosa”.

- *Mejora a la NIIF 3 “Combinaciones de Negocios”, (ciclo de mejoras 2011 -2013) emitida en diciembre de 2013.–*

Esta mejora establece excepciones al alcance para negocios conjuntos. Asimismo modifica la expresión “negocio conjunto” por “acuerdo conjunto” e información relacionada.

- *Mejora a la NIIF 13 “Mediciones de Valor Razonable”, (ciclo de mejoras 2011 – 2013) emitida en diciembre de 2013.-*

Se aclara el alcance de la excepción de medir el valor razonable de un grupo de activos financieros y pasivos financieros en términos netos (“la excepción de cartera”), que incluye todos los contratos que están dentro del alcance de la NIC 39 o NIIF 9 y no sólo activos y pasivos financieros. Esta excepción permite medir el valor razonable sobre la exposición neta a riesgo de mercado o de crédito cuando hay una gestión sobre la base neta.

- *Enmienda a la NIC 40 “Propiedades de Inversión”, emitida en diciembre de 2013.–*

A través de esta modificación la enmienda aclara que se requiere de juicio para determinar si la adquisición de propiedades de inversión constituye la adquisición de un activo, un grupo de activos o una combinación de negocios conforme la NIIF 3. El juicio se basa en la orientación de la NIIF 3 más que en la NIC 40, que brinda orientación para determinar si una propiedad es una inversión en propiedades u ocupada por el propietario.

(iii) Nuevas NIIF e Interpretaciones emitidas por el IASB aplicables con posterioridad a la fecha de presentación de los estados financieros

La Compañía aún no ha aplicado las siguientes declaraciones nuevas, revisadas o modificadas que han sido emitidas por el IASB pero que aún no son vigentes en el año financiero que empieza el 1 de enero de 2014. La Gerencia anticipa que las nuevas normas, enmiendas e interpretaciones serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía cuando estén vigentes. La Compañía ha evaluado, en los casos aplicables, el impacto potencial de todas estas nuevas normas, enmiendas e interpretaciones que serán vigentes en periodos futuros.

- *NIIF 9 “Instrumentos financieros”, emitida en julio de 2014.–*

Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros y su fecha efectiva de aplicación ha sido pospuesta para periodos posteriores al 1 de enero de 2017. NIIF 9 especifica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o valor razonable.

Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable.

Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro.

El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2018 y su adopción anticipada es permitida.

- *NIIF 14 “Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas”, emitida en enero de 2014.–*

Esta norma permite que una entidad que adopta por primera vez las NIIF continúe contabilizando los saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF, de acuerdo con sus PCGA anteriores a la adopción de las NIIF. Asimismo introduce cambios limitados en algunas prácticas contables según PCGA anteriores para saldos de las cuentas de diferimientos de actividades reguladas, que se relacionan principalmente con la presentación de dichas cuentas. El alcance de esta Norma se limita a las entidades que adoptan por primera vez las NIIF. Esta norma es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *NIIF 15 “Ingresos Procedentes de Contratos con clientes”, emitida en mayo de 2014.–*

Esta norma especifica cómo y cuándo la entidad que reporta debe reconocer ingresos en base a un modelo basado en 5 pasos: (i) identificar el(los) contrato(s) con un cliente, (ii) identificar las obligaciones de ejecución en el contrato, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio de la transacción a las obligaciones de ejecución en el contrato y (v) reconocer ingresos cuando (o mientras) la entidad satisface una obligación de ejecución. Esta norma es aplicable a partir de 1 de enero de 2017 y su adopción anticipada es permitida.

- *Modificación a la NIIF 11 “Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas”, emitida en mayo de 2014.–*

Esta modificación requiere que la adquirente de una participación en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio, según la NIIF 3 Combinaciones de Negocios, aplique todos los principios sobre la contabilización de las combinaciones de negocios de la NIIF 3 y otras NIIF, excepto aquellos que entren en conflicto con las guías de la NIIF 11. Esto es aplicable a la adquisición de la participación inicial y participaciones adicionales en una operación conjunta cuya actividad constituye un negocio. Se debe revelar la información que se requiera en las NIIF en relación con las combinaciones de negocios. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Modificación a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y la NIC 38 “Activos Intangibles”, emitida en mayo de 2014.–*
Se agregan consideraciones para la determinación de la vida útil del activo fijo y el intangible: El uso del método basado en los ingresos para calcular la depreciación de un activo no es apropiado porque los ingresos pueden incluir factores diferentes al consumo de beneficios económicos comprendidos en el activo fijo y en el activo intangible excepto en ciertas circunstancias limitadas. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIC 16 “Propiedades, Planta y Equipo” y la NIC 41 “Agricultura”, emitida en junio de 2014.–*
Esta modificación define una planta productora y la incluye dentro del alcance de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipos. El tratamiento es similar a otros elementos de Propiedades, Planta y Equipo construidos por la entidad, se miden al costo o valor revaluado menos depreciación y/o deterioro, los frutos que producen las plantas se mantienen dentro del alcance de la NIC 41. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de julio de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Modificación a la NIC 27 “Estados Financieros Separados”, emitida en agosto de 2014.–*
Las modificaciones de la NIC 27, permiten que las entidades utilicen el método del valor patrimonial para las contabilizaciones de las inversiones en filiales, negocios conjuntos y coligadas en sus estados financieros separados, de acuerdo a los requerimientos de las NIC 28. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida de acuerdo a los requerimientos de la NIC 8.
- *Modificación a la NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados” y NIC 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, emitida en setiembre de 2014.–*
Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos.
La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.
- *Mejora a la NIIF 5 “Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas” (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.–*
El IASB propone modificar la NIIF 5 señalando que en circunstancias en las cuales una entidad: (a) reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente desde mantenido para la distribución a mantenido para la venta; o (b) reclasifica un activo (o grupo de activos para su disposición) directamente desde mantenido para la venta a mantenido para la distribución; dicha entidad no seguirá las guías de los párrafos 27 a 29 para contabilizar este cambio. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a Revelar", (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

Esta mejora aclara que la información adicional a revelar requerida por las modificaciones a la NIIF 7 Información a Revelar–Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros no se requiere de forma específica para todos los periodos intermedios. Sin embargo, se requiere revelar información adicional en los estados financieros intermedios condensados que se preparen de acuerdo con la NIC 34 Información Financiera Intermedia cuando su incorporación se exija por los requerimientos de la NIC 34. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIC 19 "Beneficios a los Empleados", (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

Esta mejora aclara que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento para obligaciones por beneficios post-empleo deben denominarse en la misma moneda que el pasivo. Por consiguiente, el IASB propone aclarar que la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse a nivel de la moneda. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

- *Mejora a la NIC 34 "Información Financiera Intermedia", (ciclo de mejoras 2012 – 2014) emitida en setiembre de 2014.-*

El IASB recibió una solicitud para que aclare el significado de "información financiera intermedia" tal como se define en la NIC 34 Información Financiera Intermedia. La cuestión es si "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" tal como se describe en el párrafo 16A de la NIC 34 significa que la información requerida debe proporcionarse en las notas a los estados financieros intermedios o si quiere decir que puede presentarse en alguna otra parte.

El IASB propone modificar el párrafo 16A de la NIC 34 para aclarar el significado de revelar información "en alguna otra parte de la información financiera intermedia" y de requerir la introducción de una referencia cruzada de los estados financieros intermedios a la localización de esta información. Si la información a revelar requerida por la NIC 34 se presenta fuera de los estados financieros intermedios, dicha información a revelar debe estar disponible para los usuarios de los estados financieros intermedios en las mismas condiciones y al mismo tiempo que los estados financieros intermedios.

El IASB destaca que las modificaciones propuestas ampliarían el alcance de los estados financieros para incluir la información a revelar presentada en alguna otra parte de la información financiera intermedia. Esta modificación es aplicable a partir de 1 de enero de 2016 y su adopción anticipada es permitida.

2.2 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía, que manifiestan expresamente que se han aplicado en su totalidad las políticas incluidas en las NIIF emitidas por el IASB, vigentes al 31 de diciembre de 2014.

La preparación de los estados financieros siguiendo las NIIF requiere que la Gerencia utilice ciertos estimados y supuestos para determinar las cifras de activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos, tomando como base la experiencia y otros factores relevantes. Los resultados finales podrían variar de dichas estimaciones.

Estas estimaciones son revisadas por la Gerencia de la Compañía sobre una base continua. Los cambios a las estimaciones contables son reconocidos de forma prospectiva, contabilizándose los efectos de dichos cambios en las correspondientes cuentas de resultados del ejercicio en que se efectúan las revisiones correspondientes.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros de la Compañía se refieren a la estimación de la incobrabilidad de las cuentas por cobrar, estimación del deterioro de valor en los inventarios, la estimación de la vida útil de las propiedades, planta y equipo, el deterioro del valor de los activos de larga duración, el impuesto a las ganancias corrientes y diferidos, así como las provisiones y pasivos contingentes.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda funcional y Moneda de presentación.-

Para expresar sus estados financieros, la Compañía ha determinado su Moneda funcional sobre la base del entorno económico principal donde opera, el cual influye fundamentalmente en la determinación de los ingresos y sus correspondientes costos. Los estados financieros de la Compañía se presentan en nuevos soles, que es, a su vez, la Moneda funcional y la Moneda de presentación. Todas las transacciones son medidas en la Moneda funcional y por el contrario, la moneda extranjera es toda aquella distinta de la funcional.

(b) Transacciones y saldos en moneda extranjera.-

Las operaciones en moneda extranjera se registran en nuevos soles aplicando los tipos de cambio del día de la transacción. Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 están medidos al tipo de cambio de cierre del año. Las diferencias de cambio que se generan entre el tipo de cambio registrado al inicio de una operación y el tipo de cambio de liquidación de la operación o el tipo de cambio de cierre del año, se presentan en el Estado del resultado integral.

2.4 Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros presentados en el Estado de situación financiera corresponden a los rubros efectivo, cuentas por cobrar, inversiones financieras y los pasivos en general.

En el momento inicial de su reconocimiento, los activos financieros son medidos a su valor razonable de acuerdo a la NIC 39, más los costos directamente relacionados con la transacción. La Compañía determina la clasificación de los activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es permitido y apropiado, revalúa esta designación al final de cada año.

Los pasivos financieros se registran en su totalidad al costo amortizado y se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento.

Los instrumentos financieros (activos y pasivos) se compensan cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) han expirado los derechos para recibir flujos de efectivo provenientes del activo, (ii) la Compañía retiene los derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo, pero ha asumido una obligación para pagarlos sin un retraso significativo bajo un acuerdo de transferencia o (iii) la Compañía ha transferido sus derechos para recibir los flujos de efectivo provenientes del activo y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o (b) la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Un pasivo es dado de baja cuando la obligación relacionada con el pasivo es pagada o expira.

La Compañía evaluará en cada fecha del Estado de situación financiera si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de ellos estén deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se deterioran y generan pérdidas solo si hay evidencias objetivas de deterioro como resultado de uno o más eventos posteriores al reconocimiento inicial del activo y cuando dicho evento de pérdida tiene un impacto sobre los flujos de caja proyectados estimados del activo financiero o un grupo de activos financieros que pueda ser estimado de manera confiable.

2.5 Efectivo y equivalente al efectivo

Incluye todo el efectivo en poder de la Compañía y el depositado en entidades bancarias.

2.6 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales son presentadas al costo amortizado, utilizando el método de interés efectivo menos la estimación de pérdida por incobrabilidad de cuentas por cobrar. Esta se establece cuando existe evidencia objetiva que la Compañía no podrá recuperar los montos de las deudas de acuerdo con los términos originales de los acuerdos. Para tal efecto, la Gerencia de la Compañía evalúa periódicamente la suficiencia de dicha estimación teniendo en cuenta: (i) el análisis de antigüedad de las cuentas por cobrar, (ii) la evaluación crediticia de los deudores, y/o (iii) si se tiene conocimiento de algún evento externo que evidencie incapacidad de pago por parte de algún deudor. La estimación de la incobrabilidad de cuentas por cobrar se registra con cargo a resultados del ejercicio en que se determine su necesidad.

Cuando una cuenta por cobrar es considerada irre recuperable se elimina contra la estimación por incobrabilidad previamente contabilizada. Recuperaciones posteriores de cuentas por cobrar estimadas como probables incobrables o ya eliminadas por irre recuperables, se reconocen como ingresos en el Estado del resultado integral.

La Gerencia considera que el procedimiento utilizado permite estimar y contabilizar las estimaciones necesarias para cubrir adecuadamente el riesgo de pérdidas en las cuentas por cobrar.

2.7 Inventarios

Los inventarios se miden al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de los vehículos se determina mediante el método de identificación específica y el costo de los repuestos y accesorios de vehículos se determina según el método promedio ponderado.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta en el curso normal de operaciones menos los costos estimados de terminación y los gastos para llevar a cabo la venta.

2.8 Propiedades de inversión

Las propiedades (terrenos o edificios, considerados en su totalidad o en parte, o ambos) mantenidas para obtener rentas, plusvalías o ambas, están medidas al costo incluyendo los costos asociados a la transacción.

Los desembolsos iniciales así como aquellos incurridos posteriormente relacionados con las propiedades de inversión cuyo costo pueden ser medidos fiablemente y es probable que se obtengan de ellos beneficios económicos futuros, se reconocen como tales.

Los desembolsos para mantenimiento rutinario y reparaciones se reconocen como gasto del periodo en que son incurridos.

Cuando una parte de la Propiedad de inversión es reemplazada, el importe en libros de la parte reemplazada es dado de baja.

En caso que una Propiedad de inversión es ocupada por el propietario, se reclasifica como Propiedades, planta y equipo. El valor razonable de la Propiedad de inversión a la fecha de la reclasificación será el valor de costo atribuido de la Propiedad, planta y equipo.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, en caso se observe que dichas Propiedades de inversión han sufrido un deterioro de valor se procede a su evaluación técnica y cualquier pérdida se registra en los resultados del año.

2.9 Propiedades, planta y equipo

Las Propiedades, planta y equipo se registran al costo menos la correspondiente depreciación acumulada y cualquier deterioro de valor acumulado.

Las Propiedades, planta y equipo, se reconocen a nivel de componente importante. Asimismo, incluye el costo de los activos adquiridos bajo contratos de arrendamiento financiero.

El costo inicial de las Propiedades, planta y equipo comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo directamente atribuible para ubicar y dejar al activo en su ubicación y condiciones de uso.

Los gastos incurridos después de que las Propiedades, planta y equipo se hayan puesto en operación, tales como reparaciones y costos de mantenimiento rutinario y de reacondicionamiento, se cargan normalmente al resultado del período en que se incurren tales gastos.

En el caso en que estos desembolsos por mantenimiento sean menos frecuentes y cumplan con los criterios para su reconocimiento como Propiedades, planta y equipo, se capitalizan como un costo adicional de este activo.

Las Propiedades, planta y equipo y cualquier parte significativa, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja al activo se incluye en el Estado del resultado integral.

En caso que se observe que dichos activos han sufrido un deterioro de valor se procede a su evaluación técnica y cualquier pérdida se registra en los resultados del año.

La depreciación, basada en un enfoque por componentes, es calculada siguiendo el método lineal sobre el importe depreciable, el cual es determinado en función de la vida útil estimada de los activos. Las vidas útiles estimadas son las siguientes:

	<u>Años</u>
Edificaciones	50 – 60
Maquinarias y equipo	10 -15
Unidades de transporte	3 – 8
Muebles y enseres	8 – 10
Diversos	4 – 15

Los importes residuales, la vida útil y los métodos de depreciación de los ítems de Propiedades, planta y equipo se revisan y ajustan prospectivamente a cada fecha de cierre del ejercicio. Las ganancias o pérdidas originadas por ventas o retiros de activos se presentan en el Estado del resultado integral.

El importe neto en libros de un activo es reducido hasta el Importe recuperable cuando el primero es mayor que el Importe recuperable estimado.

2.10 Deterioro de activos no financieros

La Compañía revisa periódicamente los importes en libros de sus activos, incluyendo los activos intangibles con vida indefinida, para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe algún indicio, el importe recuperable del activo se evalúa con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía estimará el importe recuperable de la Unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Donde se identifica una base consistente y razonable de distribución, los activos comunes son también distribuidos a las Unidades generadoras de efectivo o, en su defecto, al grupo más pequeño de Unidades generadoras de efectivo para el cual se identifica una base consistente y razonable de distribución.

El Importe recuperable es el mayor valor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el Valor en uso. El Valor en uso es el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados que se esperan obtener de un activo o Unidad generadora de efectivo.

Si se estima que el Importe recuperable de un activo es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo se reduce a su Importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto, a menos de que el activo correspondiente haya estado revaluado, en cuyo caso tales pérdidas son reconocidas primeramente como una reducción del superávit de revaluación.

Una pérdida por deterioro de valor se puede revertir posteriormente y registrarse como ingresos en el periodo de la recuperación, hasta el monto en que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo en años anteriores. Esto no aplica para el Goodwill.

2.11 Arrendamientos

- (a) Cuando la Compañía es arrendataria de un arrendamiento financiero.

Los activos adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero donde la Compañía tiene sustancialmente los riesgos y recompensas de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y se clasifican en Propiedades, planta y equipo.

La Compañía reconoce los arrendamientos financieros registrando al inicio de los contratos el activo y pasivo, por un importe igual al valor razonable del bien arrendado o, si es menor, al valor presente de las cuotas de arrendamiento. Al calcular el valor presente de las cuotas de arrendamiento, el factor de descuento utilizado es la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, cuando es factible determinarla; de lo contrario, se utiliza la tasa a la cual la Compañía se financia en el mercado. Los costos directos iniciales se consideran como parte del activo. Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. Los gastos financieros se distribuyen en los períodos que dure el arrendamiento para generar un tipo de interés constante sobre el saldo en deuda del pasivo para cada período.

Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, neto de gastos financieros, son presentadas como Obligaciones financieras corrientes y no corrientes.

- (b) Cuando la Compañía es arrendadora de arrendamientos operativos.

Las propiedades alquiladas bajo arrendamiento operativo a terceros son presentadas como Propiedades de inversión en el Estado de situación financiera de la Compañía.

- (c) Cuando la Compañía es arrendataria en arrendamientos operativos.

Las propiedades de terceros bajo arrendamiento operativo donde la Compañía es arrendataria no forman parte del Estado de situación financiera de la Compañía.

Los contratos de arrendamiento operativo tienen vigencia anual, y las cuotas del alquiler son reconocidas de forma lineal en los resultados del año en el que se devengan.

2.12 Reconocimiento de ingresos, costos y gastos

Los ingresos por venta de vehículos y repuestos son reconocidos en los resultados del año cuando se transfieren al comprador todos los riesgos y beneficios inherentes al derecho de propiedad del bien, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente. Normalmente esto sucede cuando el vehículo es entregado al cliente.

El costo de venta de vehículos y repuestos se reconoce en los resultados del año cuando se entregan los bienes, bajo el proceso de correlación de costos con ingresos de actividades ordinarias.

Los demás ingresos y gastos se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o paguen.

2.13 Impuesto a las ganancias

El Ingreso o Gasto por impuesto a las ganancias del período corresponde, tanto al impuesto corriente como diferido, es reconocido en el Estado de resultados, e incluido en la determinación de la ganancia o pérdida neta del ejercicio, excepto si tal impuesto se relaciona con partidas reconocidas en Otros resultados integrales o directamente en el Patrimonio, en cuyo caso, el impuesto a las ganancias sobre la renta corriente o diferido es también reconocido en Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El Impuesto a las ganancias corriente se determina aplicando la tasa de impuesto establecida en la legislación fiscal vigente sobre la renta imponible del ejercicio. El impuesto a las ganancias corriente se reconoce como gasto del período.

El impuesto a las ganancias diferido es registrado en su totalidad aplicando el método de pasivo sobre las diferencias temporarias que surgen entre las normas tributarias que afectan los activos y pasivos y el importe en libros en los estados financieros. Sin embargo, el impuesto a las ganancias diferido no se registra si surge del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no afecte la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto a las ganancias diferido se determina aplicando la tasa impositiva vigente a la fecha de los estados financieros y se espera que sean aplicables cuando los activos por impuesto a las ganancias diferido se realicen y/o los pasivos por impuesto a las ganancias diferido se liquiden.

Los Activos por impuesto a las ganancias diferido se reconocen en la medida que sea probable que se generen utilidades gravables futuras en la Compañía contra las cuales se puedan aplicar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan cuando hay un derecho legal para compensar los activos y pasivos tributarios corrientes y cuando los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se refieren al impuesto a las ganancias controladas por las autoridades tributarias donde hay la intención de compensar los saldos sobre una base neta.

2.14 Beneficios del personal

(a) Descanso vacacional.-

Las vacaciones anuales del personal se reconocen sobre la base del devengado. Al fin del ejercicio, se estima la obligación por la parte proporcional del periodo vacacional aun no completado por los empleados y se provisiona contra los resultados del ejercicio.

(b) Compensación por tiempo de servicios.-

La estimación para compensación por tiempo de servicios del personal se constituye por el íntegro de los derechos indemnizatorios de acuerdo con la legislación vigente y se provisiona por la parte proporcional de la obligación al fin del ejercicio.

(c) Participación de los trabajadores.-

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 8 por ciento de la utilidad imponible, antes de impuesto a la renta, determinada de acuerdo con la legislación tributaria y laboral vigente. Esta participación es gasto deducible para propósitos de la determinación del impuesto a las ganancias siempre y cuando se pague antes de la presentación de la declaración jurada anual de rentas tributarias. El gasto por la participación de los trabajadores se muestra como parte del costo de ventas, gastos de ventas y gastos de administración, según corresponda.

2.15 Provisiones

Las provisiones se reconocen solo cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para liquidar la obligación y se puede estimar fiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan en cada ejercicio y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del Estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la estimación es el valor presente de los gastos que se esperan incurrir para cancelarla.

2.16 Contingencias

Los Pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros a menos que la posibilidad de una salida de recursos sea remota.

Los Activos contingentes no se reconocen en los estados financieros, solo se revelan en nota a los estados financieros cuando es probable que se produzca un ingreso de recursos.

Las partidas tratadas previamente como pasivos o activos contingentes, serán reconocidas en los estados financieros del ejercicio en el cual ocurra el cambio de probabilidades, esto es, cuando en el caso de pasivos se determine que es probable o virtualmente seguro; en el caso de activos que se producirá una salida o un ingreso de recursos, respectivamente.

3. Transacciones en moneda extranjera

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2014 se encuentran expresados en Nuevos soles al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio de S/.2.981 para activos y S/.2.989 para pasivos por cada US\$1.00 (S/. 2.794 y S/.2.796 respectivamente al 31 de diciembre de 2013).

Al 31 de diciembre, la Compañía tenía activos y pasivos en dólares estadounidenses como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos:		
Efectivo y equivalente al efectivo	982,191	1,684,015
Cuentas por cobrar comerciales, neto	10,345,146	15,796,899
Otras cuentas por cobrar	94,790	104,733
Total activos	<u>11,422,127</u>	<u>17,585,647</u>
Pasivos:		
Obligaciones financieras	(9,809,095)	(15,443,619)
Cuentas por pagar comerciales	(3,558,896)	(5,341,510)
Otras cuentas por pagar	(243,408)	(531,940)
Total pasivos	<u>(13,611,399)</u>	<u>(21,317,069)</u>
Posición pasiva, neta	<u><u>(2,189,272)</u></u>	<u><u>(3,731,422)</u></u>

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía ha decidido asumir el riesgo de cambio que genere esta posición de mayores pasivos que activos en moneda extranjera; por lo tanto, no ha realizado, a esa fecha, operaciones de coberturas por riesgo de cambio con productos derivados a esa fecha.

4. Efectivo y equivalente al efectivo

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Efectivo	200,755	101,670
Efectivo en entidades bancarias	4,883,304	6,888,308
Remesas en tránsito, ahorros y depósitos para fines específicos.	38,609	622,216
Total	<u><u>5,122,668</u></u>	<u><u>7,612,194</u></u>

La Compañía mantiene sus depósitos en entidades bancarias locales, en nuevos soles y en dólares estadounidenses, son de libre disponibilidad y no generan intereses.

5. Cuentas por cobrar comerciales, neto

Al 31 de diciembre, este rubro comprende

	2014	2013
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Facturas por cobrar (a) y (b)	11,187,036	10,916,857
Letras por cobrar, neto de intereses no devengados (a) y (b)	<u>2,805,167</u>	<u>2,072,032</u>
	13,992,203	12,988,889
Menos:		
Estimación de incobrabilidad de cuentas por cobrar (c)	<u>(26,752)</u>	<u>(34,270)</u>
Total	<u>13,965,451</u>	<u>12,954,619</u>
Según su vencimiento, se clasifican en:		
Parte corriente	12,230,645	12,479,477
Parte no corriente	<u>1,734,806</u>	<u>475,142</u>
Total	<u>13,965,451</u>	<u>12,954,619</u>

(a) Las facturas y letras por cobrar comerciales están denominadas principalmente en dólares estadounidenses, se originan principalmente por la venta de vehículos y no devengan intereses excepto las letras por cobrar que devengan intereses a tasas de mercado.

(b) Al 31 de diciembre, las cuentas por cobrar comerciales, tenían los siguientes plazos de vencimiento:

	2014	2013
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
No vencidas	2,373,395	1,297,757
Vencidas:		
- Hasta 30 días	3,712,321	2,134,057
- De 31 días a 60 días	5,539,201	5,004,660
- De 61 días a 90 días	1,925,961	3,543,105
- De 91 días a 120 días	78,798	468,570
- Mayores a 120 días	<u>335,775</u>	<u>506,470</u>
Total	<u>13,965,451</u>	<u>12,954,619</u>

(c) El movimiento de la estimación de incobrabilidad de las cuentas por cobrar comerciales es como sigue:

	2014	2013
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Saldos al 1 de enero	(34,270)	(55,816)
Adiciones	(9,014)	(10,819)
Eliminaciones por irrecuperabilidad	9,053	31,841
Recupero	<u>7,479</u>	<u>524</u>
Saldos al 31 de diciembre	<u>(26,752)</u>	<u>(34,270)</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la estimación de la incobrabilidad de las cuentas por cobrar cubre adecuadamente el riesgo de pérdida a esas fechas.

6. Cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Transacciones			Saldos al 31 de diciembre de 2014
		Prestación de servicios (a)	Financiamiento	Cobros	
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Cuentas por cobrar a partes relacionadas o Entidades que tienen control conjunto o influencia significativa sobre la Compañía					
Asociadas					
Inversiones Penta S.A. (b)	20,886	244,908	1,618,315	1,382,181	501,928
Matsuri Representaciones S.A.C. (b)	-	213,802	1,613,403	-	1,827,205
Total	20,886	458,710	3,231,718	1,382,181	2,329,133

	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Transacciones			Saldos al 31 de diciembre de 2014
		Arrendamientos	Otros	Pagos	
	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
Cuentas por pagar a partes relacionadas o Entidades que tienen control conjunto o influencia significativa sobre la Compañía					
Controladora					
Inversiones Pana S.A. (c)	379,417	-	4,210,729	4,329,146	261,000
	379,417	-	4,210,729	4,329,146	261,000
Asociadas					
Inversiones Penta S.A.	147,163	5,811,127	-	5,947,500	10,790
Inmobiliaria Sudamericana S.A.C.	-	725,726	-	679,254	46,472
Marina Motors S.A.	5,582	-	205,803	211,385	-
	152,745	6,536,853	205,803	6,838,139	57,262
Total	532,162	6,536,853	4,416,532	11,167,285	318,262

- (a) Son por los servicios de tipo administrativo brindados a Inversiones Penta S.A. y a Matsuri Representaciones S.A.C., no devengan intereses y son de vencimiento corriente.
- (b) El financiamiento a Inversiones Penta S.A. fue para proveerle capital de trabajo, no devengan intereses, no tienen garantía específica y es de vencimiento corriente.
Los préstamos a Matsuri Representaciones S.A.C. son para cubrir el 50% de la construcción del taller de servicios de mantenimiento de ésta última, se encuentra ubicado en la provincia y departamento de Tacna, no devengan intereses, no tienen garantía específica y no se ha pactado la forma de su devolución.
- (c) Las cuentas por pagar a Inversiones Penta S.A. por S/4,210,729 corresponden a servicios profesionales de Gobierno corporativo, planeamiento y dirección brindados en el año. Este importe se ha contabilizado en Gastos de administración y en Gastos de ventas (nota 21).
- (d) Los arrendamientos pagados a Inversiones Penta S.A. y a Inmobiliaria Sudamericana S.A. están formando parte de los Gastos de administración y en Gastos de ventas (nota 21).

7. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Préstamos al personal	85,464	125,697
Reclamos a terceros (a)	1,533,526	1,560,069
Crédito fiscal del Impuesto General a las Ventas	-	525,454
Saldo a favor del Impuesto a las Ganancias (b)	7,087,674	5,659,121
Impuesto Temporal a los Activos Netos por reclamar	1,017,943	417,355
Endosos liberados	522,538	331,674
Diversas	2,395,356	1,044,683
Total	<u>12,642,501</u>	<u>9,664,053</u>

(a) Está compuesto principalmente por los reclamos a la Administración Tributaria por la devolución del Impuesto a la Renta y multas de años anteriores.

(b) En opinión de la Gerencia, el saldo a favor de la Compañía por el Impuesto a las Ganancias pagado en exceso será compensado en el corto plazo o reclamado a las autoridades tributarias.

8. Inventarios, neto

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Vehículos (a)	75,699,365	83,779,652
Repuestos	4,914,114	6,214,477
Otros	212,224	290,581
Existencias por recibir (b)	14,615,796	18,168,888
	<u>95,441,499</u>	<u>108,453,598</u>
Menos:		
Estimación de la desvalorización de repuestos (c)	(270,791)	(241,271)
Total	<u>95,170,708</u>	<u>108,212,327</u>

(a) Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los saldos de vehículos incluyen S/42,311,548 y S/63,971,609, respectivamente, atribuible al costo de vehículos que a dichas fechas se encontraban comprometidos pero no entregados a favor de clientes, por los cuales, la Compañía había recibido como anticipos sobre las ventas de vehículos (nota 14 (b)).

- (b) Las existencias por recibir están representadas por vehículos (automóviles y camionetas) que al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, se encontraban en proceso de nacionalización.
- (c) El movimiento de la estimación de la desvalorización de repuestos, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Saldos al 1 de enero	(241,271)	(235,490)
Adiciones	(53,561)	(79,728)
Eliminaciones por irrecuperabilidad	24,041	73,947
Saldos al 31 de diciembre	<u><u>(270,791)</u></u>	<u><u>(241,271)</u></u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, no es necesario incrementar la estimación de la desvalorización de repuestos a la fecha de cierre de los estados financieros.

9. Inversiones financieras

Las Inversiones financieras que al 31 de diciembre de 2014 ascendieron a S/. 102,200 fueron en:

- Toyota del Perú S.A., con un importe en libros de S/. 92,200 equivalentes a 44,455 acciones comunes que representan el 0.133% del capital social de Toyota del Perú S.A. Esta inversión es una condición del contrato de Concesión que tiene la Compañía para la compra - venta de vehículos y repuestos de la marca Toyota.
- Matsuri Representaciones S.A.C. con un importe en libros de S/. 10,000 equivalente a 10,000 acciones comunes de esta última y que representan el 50% de su capital social.

10. Propiedades de inversión

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, las Propiedades de Inversión están compuestas por dos terrenos con un importe en libros de S/. 206,455 y una edificación con un importe neto en libros de S/. 17,198, se encuentran ubicados en la provincia de Barranca, departamento de Lima. En la actualidad se encuentran desocupados pero es la intención de la Compañía, arrendarlas a terceros en un futuro próximo para ser utilizados como almacenes.

La Gerencia de la Compañía efectuó una evaluación sobre el Importe recuperable de sus Propiedades de inversión, y no ha encontrado indicios de deterioro de valor de dichos activos, por lo que en su opinión, el importe en libros de las Propiedades de inversión es recuperable con los ingresos futuros que generará la Compañía.

11. Propiedades, planta y equipo, neto

El movimiento de esta cuenta en el año ha sido como sigue:

	2014							2013
	Terreno	Edificaciones	Maquinaria y equipo	Unidades de transporte	Muebles y enseres	Equipos diversos	Trabajos en curso	Total
	Sl.	Sl.	Sl.	Sl.	Sl.	Sl.	Sl.	Sl.
Costo:								
Saldos al 1 de enero	20,373,094	7,397,089	1,759,471	999,992	1,199,565	9,191,095	22,203	40,942,509
Adiciones	-	-	30,306	368,502	58,773	300,923	169,426	927,930
Retiros	-	-	-	(424,395)	-	-	-	(424,395)
Saldos al 31 de diciembre	20,373,094	7,397,089	1,789,777	944,099	1,258,338	9,492,018	191,629	41,446,044
Depreciación acumulada:								
Saldos al 1 de enero	-	1,569,049	671,953	556,093	436,401	6,795,241	-	10,028,737
Depreciación del año	-	123,285	157,013	123,229	116,505	384,260	-	904,292
Retiros	-	-	-	(143,079)	-	-	-	(143,079)
Saldos al 31 de diciembre	-	1,692,334	828,966	536,243	552,906	7,179,501	-	10,789,950
Valor neto	20,373,094	5,704,755	960,811	407,856	705,432	2,312,517	191,629	30,656,094

Los inmuebles de propiedad de la Compañía han sido hipotecadas en favor de entidades bancarias y en calidad de garantía de las obligaciones financieras contraídas hasta por US\$ 8.9 millones (nota 12).

La Compañía mantiene vigente seguros sobre sus principales activos, a través de pólizas corporativas de acuerdo con las políticas establecidas por la Gerencia. Las pólizas de seguros referentes a los inmuebles hipotecados han sido endosadas a favor de las entidades financieras.

En opinión de la Gerencia, sus políticas de seguros son suficientes y cubren en forma razonable los riesgos de eventuales pérdidas por siniestros del tipo de activos que posee la Compañía.

Al 31 de diciembre, el costo y depreciación acumulada correspondiente a los activos adquiridos a través de contratos de arrendamiento financiero, que aún se encuentran pendientes de pago, es como sigue:

	2014		2013	
	Maquinaria y equipo	Equipos de Cómputo	Total	Total
	S/.	S/.	S/.	S/.
Costo	876,794	967,978	1,844,772	2,015,333
Depreciación acumulada	(248,425)	(922,667)	(1,171,092)	(1,110,426)
Valor neto	628,369	45,311	673,680	904,907

La depreciación por el año terminado el 31 de diciembre, se ha cargado a los resultados como sigue:

	2014	2013
	S/.	S/.
Gastos de ventas (nota 21)	633,004	645,068
Gastos de administración (nota 21)	271,288	276,457
Total	904,292	921,525

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el importe bruto en libros de los activos totalmente depreciados de la Compañía asciende a S/.6,091,976 y S/.5,384,890 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que no existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el importe recuperable de las propiedades, planta y equipo no pueda ser recuperado.

12. Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Parte corriente		
Sobregiro bancario	6,567	-
Pagarés: (a)		
en nuevos soles	43,400,000	27,554,534
en dólares estadounidenses (US\$ 9,809,095 en 2014 y US\$ 15,443,619 en 2013)	29,319,384	43,180,359
	<u>72,719,384</u>	<u>70,734,893</u>
Arrendamiento financiero (b)		
Obligaciones por arrendamiento financiero (US\$ 51,144 en 2013)	-	142,998
Total parte corriente	<u>72,725,951</u>	<u>70,877,891</u>
Parte no corriente		
Pagarés: (a)		
en dólares estadounidenses (US\$ 209,095 en 2013)	-	584,629
Total parte no corriente	<u>-</u>	<u>584,629</u>
Total	<u><u>72,725,951</u></u>	<u><u>71,462,520</u></u>

- (a) El saldo corresponde a pagarés y fueron destinados principalmente para financiar capital de trabajo, son de vencimiento corriente, están denominados en nuevos soles y dólares estadounidenses, devengan intereses a tasas de mercado que fluctúan entre el 1.8% y el 6.0% anual.
- (b) Al 31 de diciembre de 2013, el saldo está referido a contratos de arrendamiento financiero suscritos con entidades financieras locales para la adquisición de maquinarias, unidades de transporte y equipos diversos, están denominados en dólares estadounidenses y devengan intereses que fluctúan entre el 7.45% y el 8.30% anual. Las cuotas de los arrendamientos financieros son pagados en forma mensual y las últimas vencieron en mayo de 2014.
- (c) Durante el año 2014, las obligaciones financieras devengaron intereses ascendentes aproximadamente a S/.2,590,550 (S/.2,638,233 en 2013), los cuales se presentan en el rubro Costos financieros del Estado del resultado integral.
- (d) Inversiones Penta S.A. ha garantizado estas obligaciones, además de las garantías mencionadas en la nota 11, mediante avales o hipotecas sobre inmuebles de su propiedad.

13. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2014	2013
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Facturas por pagar	14,554,051	19,543,883
Letras por pagar	1,619,643	1,290,422
Total	<u>16,173,694</u>	<u>20,834,305</u>

Las cuentas por pagar comerciales están denominadas en dólares estadounidenses, se originan principalmente por la adquisición de vehículos, tienen vencimiento corriente, no devengan intereses y no están garantizadas con prenda mercantil (nota 25).

14. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	2014	2013
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
Tributos por pagar	768,982	629,551
Provisión para vacaciones y compensación por tiempo de servicios (a)	1,024,026	1,156,342
Anticipos de clientes (b)	22,665,071	28,062,634
Diversos	1,157,558	1,417,805
Total	<u>25,615,637</u>	<u>31,266,332</u>

(a) Corresponde a la provisión para vacaciones de empleados, a la provisión de la compensación por tiempo de servicios y de las remuneraciones al Directorio pendientes de pago, están denominadas en nuevos soles y tienen vencimiento corriente.

(b) Anticipos recibidos de clientes para la adquisición de vehículos, están denominados en dólares estadounidenses y se liquidan en un plazo corriente.

15. Capital

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, el Capital de la Compañía está representado por 23,835,687 acciones de S/1.00 valor nominal cada una, de las cuales 18,357,637 están autorizadas, suscritas y pagadas y las 5,478,050 restantes provienen de la capitalización del superávit de revaluación. De acuerdo con la NIC 16 este Superávit no debió ser capitalizado, sino mantenido como una cuenta separada en el patrimonio como "Superávit de Revaluación". En consecuencia este importe no podrá ser retirado por los accionistas.

16. Reserva legal

Según la Ley General de Sociedades, se requiere que un mínimo del 10 por ciento de la utilidad distributable de cada ejercicio deducido el impuesto a la renta, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 20 por ciento del capital. La reserva legal, que asciende a S/. 1,638,604 al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, está destinada a compensar pérdidas futuras de la Compañía o puede ser capitalizada, existiendo en ambos casos la obligación de reponerla.

17. Otras reservas del capital

Corresponde al superávit resultante de incrementar el valor de los terrenos a su valor razonable en el año 2012. Dicho superávit, que asciende a S/. 9,410,644 al 31 de diciembre de 2014 después de reconocer el incremento en S/. 735,593 por reducción de tasa del impuesto a la renta (nota 22 (b)) sobre el Pasivo por impuesto a las ganancias diferidas puede ser transferido a las utilidades de libre disposición posteriormente.

18. Resultados acumulados

Son susceptibles de ser capitalizados o pueden distribuirse como dividendos, por acuerdo de la Junta de Accionistas. Los dividendos y cualquier otra forma de distribución de utilidades están afectos al Impuesto a los dividendos según se explica en la nota 23 (a) y 23 (h).

19. Ventas netas

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Automóviles, motos y repuestos	508,161,862	569,883,705
Servicios	23,494,231	21,957,237
Otros	23,612,794	14,763,333
Total	<u>555,268,887</u>	<u>606,604,275</u>

Estas ventas se realizaron a:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
A terceros	554,803,900	591,504,059
A partes relacionadas	464,987	15,100,216
Total	<u>555,268,887</u>	<u>606,604,275</u>

20. Costo de ventas

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Mercaderías compradas	493,460,467	540,758,838
Beneficios a empleados	3,438,688	3,040,603
Servicios prestados por terceros	11,444,456	11,360,989
Tributos	14,888	48,503
Cargas diversas de gestión	188,336	193,441
Total	<u>508,546,835</u>	<u>555,402,374</u>

21. Gastos por naturaleza

Este rubro comprende lo siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Gastos de ventas		
Beneficios a empleados (a)	15,638,110	16,831,504
Servicios prestados por terceros	16,656,821	20,163,908
Tributos	596,798	882,760
Cargas diversas de gestión	874,984	737,095
Depreciación (nota 11)	633,004	645,068
Diversos	102,433	105,124
	<u>34,502,150</u>	<u>39,365,459</u>
Gastos de administración		
Beneficios a empleados (a)	6,702,047	7,213,501
Servicios prestados por terceros	7,138,637	8,641,675
Tributos	255,770	378,326
Cargas diversas de gestión	374,993	315,899
Depreciación (nota 11)	271,288	276,457
Diversos	17,444	10,884
	<u>14,760,179</u>	<u>16,836,742</u>

Los arrendamientos pagados en el año por S/. 6,536,853 (nota 6) han sido incluidos en Servicios prestados por terceros de Gastos de administración en S/. 4,575,797 y en Gastos de ventas en S/. 1,961,056.

Los servicios profesionales pagados a Inversiones Penta S.A. por S/. 4,210,729 (nota 6) han sido incluidos en Servicios prestados por terceros de Gastos de administración en S/. 2,947,510 y en Gastos de venta en S/. 1,263,219.

En Beneficios a empleados se incluyen los beneficios al personal clave a corto plazo, es decir aquellos empleados de la Compañía que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía de forma directa o indirecta. Estos beneficios se resumen como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Sueldos y salarios	675,783	872,897
Cotizaciones a la Seguridad Social	69,195	85,303
Vacaciones anuales pagadas	93,045	79,354
Total	838,023	1,037,554

22. Impuesto a las ganancias

- (a) La Compañía registra el impuesto a las ganancias diferido de acuerdo a lo indicado en la nota 2.13. El detalle del Impuesto a las ganancias mostrado en el Estado del resultado integral es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Utilidad (Pérdida) contable	121,516	(3,432,380)
más, Diferencias permanentes netas	235,722	393,312
Renta Neta Imponible	357,238	(3,039,068)
Impuesto a la renta (30%) aplicable a la Renta Neta Imponible	107,171	(911,721)
Ajuste por variación de la Tasa del Impuesto a la renta sobre Pasivos por impuesto a las ganancias diferidos	(56,630)	-
Gasto por Impuesto a las Ganancias	50,541	(911,721)

- (b) El movimiento del activo y pasivo diferido por Impuesto a las ganancias al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 es como sigue:

	Saldos al 31 de diciembre de 2013	Abono (cargo) al Estado del resultado integral	(Abono) cargo Otras reservas de Capital	Saldos al 31 de diciembre de 2014
	S/.	S/.	S/.	S/.
Activos diferidos:				
Desvalorización de repuestos	50,582	(7,522)	-	43,060
Desvalorización de Vehículos	15,663	22,105	-	37,768
Vacaciones	123,940	10,120	-	134,060
Provisiones Diversas	228,045	(167,193)	-	60,852
Reconocimiento del activo tributario diferido generado por el ahorro tributario	982,576	(92,962)	-	889,614
Total activos diferidos	1,400,806	(235,452)	-	1,165,354
Pasivos diferidos:				
Efecto de cambio de tasa del impuesto a las ganancias	(6,341,773)	98,067	735,594	(5,508,112)
Efecto por la diferencia de tasa de depreciación	(265,367)	86,844	-	(178,523)
Total pasivos diferidos	(6,607,140)	184,911	735,594	(5,686,635)
Total neto	(5,206,334)	(50,541)	735,594	(4,521,281)

23. Situación tributaria

- (a) La tasa del Impuesto a la Renta por el ejercicio 2014 aplicable a las empresas es de 30%. Si la Compañía distribuye total o parcialmente sus utilidades, aplicará una tasa adicional del 4.1% sobre el monto distribuido; impuesto que es de cargo de los accionistas, en tanto sean personas naturales o sean personas jurídicas no domiciliadas en el país.

Adicionalmente, se gravará con la tasa del 4.1% a cargo de la Compañía por toda suma o entrega en especie que resulte renta gravable de la tercera categoría que represente una disposición indirecta de renta no susceptible de posterior control tributario, incluyendo sumas cargadas a gastos e ingresos no declarados.

- (b) El Impuesto a la Renta de los ejercicios 2011, 2013 y 2014, están pendientes de revisión por parte de la Administración Tributaria. En caso de recibirse acotaciones fiscales, los mayores impuestos, recargos, reajustes, sanciones e intereses moratorios que pudieran surgir, según corresponda, serían aplicados contra los resultados de los años en que correspondan.
- (c) El total del impuesto que grava las ventas (conocido como IGV) es de 18%, el cual incluye el 2% del impuesto de promoción municipal.
- (d) Mediante Ley N° 28424 y a partir del 1 de enero de 2005 se creó el Impuesto Temporal a los Activos Netos - ITAN que grava a los contribuyentes del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría.

La base del ITAN está constituida por el valor de los activos netos consignados en el estado de situación financiera al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, una vez deducidas las depreciaciones y amortizaciones admitidas por la Ley del Impuesto a la Renta. Para el ejercicio 2013, sobre la referida base, el primer millón de nuevos soles (S/. 1,000,000) se encuentra inafecto y, por el exceso, se aplica la alícuota de 0.4%.

El ITAN puede ser pagado al contado o fraccionado en nueve cuotas mensuales entre los meses de abril a diciembre del propio año. El monto pagado por ITAN puede ser utilizado como crédito contra los pagos a cuenta del impuesto a la renta del ejercicio al que corresponda el ITAN o como crédito contra el impuesto a la renta de regularización del ejercicio gravable al que corresponda.

- (e) Los contribuyentes cuyos ingresos hayan sido superiores a 500 UIT, están obligados a llevar libros electrónicos a partir del 1 de enero del 2014 según la Resolución de Superintendencia N° 379-2013/SUNAT, que modifica la R.S. N° 286-2009/SUNAT y R.S. N° 066-2013/SUNAT.
- (f) Para la determinación del Impuesto a la Renta e Impuesto General a las Ventas en operaciones entre vinculados y con empresas residentes en países o territorios de baja o nula imposición se debe aplicar las reglas de precios de transferencia. Estas normas obligan a contar con la documentación, información y el Estudio de Precios de Transferencia. Asimismo, deberá cumplirse con presentar la Declaración Jurada de Precios de Transferencia de acuerdo con las normas vigentes.

(g) De acuerdo con lo establecido por la Ley del Impuesto a la Renta y sus modificatorias los contribuyentes que declaren pérdidas tributarias anuales, tienen la facultad de recuperarla, optando por uno de los dos sistemas siguientes:

- Sistema A): La pérdida tributaria podrá ser compensada con las rentas que se generasen hasta cuatro años a partir del año en que se declaró la pérdida.
- Sistema B): La pérdida tributaria se podrá compensar con utilidades gravables futuras año a año hasta su extinción final, aplicando dicha pérdida solo hasta el 50 por ciento de su utilidad gravable siguiente.

La Compañía actualmente viene aplicando el sistema A para aplicar la pérdida tributaria como deducción de su Utilidad imponible resultante. El saldo de la pérdida tributaria acumulada para compensar las Utilidades imponibles de la Compañía que se generen hasta el 2017 asciende a S/. 3,177,192 al 31 de diciembre de 2014.

Mediante la Ley N° 30296, publicada el 31 de diciembre de 2014, se han incorporado las siguientes modificaciones tributarias vigentes a partir del ejercicio 2015:

(h) Modificaciones al TUO de la Ley del Impuesto a la Renta.

- (i) Se incorpora un supuesto por el cual no se aceptará el costo computable sustentado con comprobantes de pago emitidos por contribuyentes que a la fecha de emisión del comprobante la SUNAT les haya notificado la baja de su inscripción en el RUC.
- (ii) Se modifica la tasa aplicable a los dividendos y cualquier forma de distribución de las utilidades de acuerdo al siguiente detalle:

Ejercicios gravables	Tasas
2015 - 2016	6.80%
2017 - 2018	8.00%
2019 en adelante	9.30%

(iii) En el caso de las rentas empresariales y pagadores de rentas de obligaciones al portador, se aprobó una rebaja gradual de la tasa en los próximos años, conforme se indica a continuación:

Concepto	Años		
	2015 - 2016	2017 - 2018	2019 en adelante
Impuesto a la Renta	28%	27%	26%

(iv) Finalmente, para efectos de determinar los pagos a cuenta del Impuesto a la Renta de Tercera Categoría del ejercicio gravable 2015, el coeficiente deberá ser multiplicado por el factor 0.9333.

(v) Un régimen especial de depreciación para Edificios y Construcciones a partir del ejercicio gravable 2015, los cuales se podrán depreciar en veinte por ciento (20%) anual para efectos del Impuesto a la renta, siempre que sean destinados exclusivamente al desarrollo empresarial y otras condiciones:

No se aplicará lo expuesto, cuando dichos bienes hayan sido construidos total o parcialmente antes del 1 de enero de 2014.

24. Contingencias

La Gerencia de la Compañía opina que, como consecuencia de la aplicación de las normas tributarias, no surgirán contingencias de importancia para la Compañía al 31 de diciembre de 2014. En todo caso, cualquier acotación al respecto por las autoridades tributarias se reconocería en el ejercicio que ocurra.

Asimismo, en opinión de la Gerencia de la Compañía y sus Asesores legales, la Compañía no presenta juicios y eventos de gran importancia pendientes de resolver u otras contingencias al 31 de diciembre del 2014.

25. Garantías otorgadas

Este rubro comprende lo siguiente:

Entidad financiera	Acreedor	Tipo	Vencimiento	Importe	
				S/.	US/.
BBVA Banco Continental	Varios	Fiel cumplimiento	Enero - Marzo 2015	562,302	-
BBVA Banco Continental	Varios	Fiel cumplimiento	Setiembre 2015	-	85,285
Banco de Crédito del Perú	Toyota del Perú S.A.(a)	Fiel cumplimiento	Mayo - Diciembre 2015	-	6,603,547
Banco de Crédito del Perú	Ministerio del Interior (b)	Fiel cumplimiento	Noviembre 2015	15,065,600	-
Banco Sociabank	Varios	Fiel cumplimiento	Febrero 2015	-	5,318
Total				15,627,902	6,694,150

Las fianzas a favor de Toyota del Perú S.A. por US\$6,603,547 son para garantizar las operaciones de adquisición de vehículos y son de vencimiento corriente.

La fianza a favor del Ministerio del Interior es para garantizar una operación de venta de motocicletas Honda por aproximadamente S/.36,464,000 incluido el IGV, parte de las cuales se entregaron y facturaron al Ministerio del Interior en el 2014 y el resto se completará en el 2015.

26. Información sobre el valor razonable de los instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene instrumentos financieros medidos al costo amortizado y su valor razonable estimado para divulgarlo en esta nota, así como el nivel en la jerarquía de valor razonable se describe a continuación:

Nivel 1

Activos cuyo valor razonable es similar a su valor en libros – Para los activos y pasivos financieros que son líquidos o tienen vencimientos a corto plazo (menor a tres meses), se considera que el valor en libros es similar a su valor razonable. Este supuesto también es aplicable para los depósitos a plazo, cuentas de ahorro sin un vencimiento específico e instrumentos financieros a tasa variable.

Nivel 2

Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares.

Nivel 3

Los activos financieros incluidos en el nivel 3 son medidos utilizando una técnica de valoración (modelo interno), basado en supuestos que no son soportados por precios de transacciones observables en el mercado actual para el mismo instrumento, ni basado en datos de mercado disponibles.

Durante el año 2014 y 2013 no se han realizado transferencias entre las jerarquías de nivel 1 y nivel 2.

En base a los criterios descritos anteriormente, la Gerencia estima que al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los importes en libros del efectivo, cuentas por cobrar y por pagar y patrimonio son sustancialmente similares a sus valores razonables.

Los siguientes son los importes de los activos y pasivos financieros del Estado de situación financiera, clasificados por categorías:

	2014			Total
	Activos financieros	Pasivos financieros		
	A valor razonable (nivel 1)	Préstamos y cuentas por cobrar (Nivel 2)	Al costo amortizado (Nivel 2)	
	S/.	S/.	S/.	S/.
Activos				
Efectivo y equivalente al efectivo	5,122,668	-	-	5,122,668
Cuentas por cobrar comerciales	-	13,965,451	-	13,965,451
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	-	2,329,133	-	2,329,133
Otras cuentas por cobrar	-	12,642,501	-	12,642,501
	<u>5,122,668</u>	<u>28,937,085</u>	<u>-</u>	<u>34,059,753</u>
Pasivos				
Obligaciones financieras	-	-	72,725,951	72,719,384
Cuentas por pagar comerciales	-	-	16,173,694	16,173,694
Cuentas por pagar a partes relacionadas	-	-	318,262	318,262
Otras cuentas por pagar	-	-	25,615,637	25,615,637
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>114,833,544</u>	<u>114,826,977</u>

27. Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capital. El programa de administración de riesgos de la Compañía se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su performance financiera.

La Gerencia sobre la base de un conocimiento técnico y de su experiencia, establece políticas para el control del riesgo de mercado, crediticio, liquidez y de capital.

Riesgo de mercado

(i) Riesgo de tasa de cambio

El riesgo de tasa de cambio es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera. Las actividades de la Compañía la exponen al riesgo de pérdida debido a las fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense, debido a que compra mercaderías, repuestos y accesorios en moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía tiene una posición pasiva neta en moneda extranjera de aproximadamente US\$ 2,189,272 (posición pasiva neta de US\$ 3,731,422 al 31 de diciembre de 2013 (nota 3)).

La diferencia de cambio generada al 31 de diciembre, se conforma de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	S/.	S/.
Ganancia por diferencia de cambio	7,760,623	8,966,782
Pérdida por diferencia de cambio	<u>(8,338,256)</u>	<u>(13,908,527)</u>
(Pérdida) por diferencia de cambio, neta	<u>(577,633)</u>	<u>(4,941,745)</u>

La Gerencia de la Compañía monitorea y analiza las acciones a tomar ante las fluctuaciones en el tipo de cambio de la moneda peruana frente al dólar estadounidense de manera que no afecte significativamente los resultados de sus operaciones.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad en los resultados de los años 2014 y 2013 si el dólar estadounidense hubiera tenido una devaluación / revaluación de 10 por ciento (variación que es considerada razonable) respecto al nuevo sol, asumiendo a las demás variables constantes:

Análisis de sensibilidad	Aumento /disminución En el tipo de cambio	Efecto en la utilidad antes de impuestos	
		<u>2014</u>	<u>2013</u>
		S/.	S/.
Dólares	5%	820	140,150
Dólares	10%	1,639	146,824
Dólares	-5%	(820)	(140,150)
Dólares	-10%	(1,639)	(146,824)

(ii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés para la Compañía surge de sus otros activos financieros a largo plazo. Las obligaciones a tasas variables exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. Las obligaciones financieras a tasas fijas exponen a la Compañía al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Compañía es mantener su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas fijas.

La Compañía no tiene activos significativos que generen intereses; los ingresos y los flujos de efectivo operativos de la Compañía son independientes de los cambios en la tasas de interés en el mercado. La Gerencia considera que no es relevante presentar el análisis de sensibilidad considerando que las tasas de interés de su financiamiento son fijas y el plazo de su endeudamiento es a corto plazo (ver nota 10).

(iii) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo comercial proveniente de cambios en los precios de compra de los productos que comercializa; sin embargo, la Gerencia considera que dicho riesgo se ve reducido por las políticas de negociación seguidas con su proveedor, las que se respaldan principalmente en el alto volumen de compras efectuadas. Con respecto a los precios de los productos a comercializar, la Gerencia no espera que éstos varíen de manera desfavorable en forma significativa en el futuro.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra por incumplir con una obligación. Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito por sus actividades operativas corresponden principalmente a los depósitos en bancos e instituciones financieras y las cuentas por cobrar comerciales. Con relación a las cuentas bancarias, la Compañía, mantiene cuentas bancarias en diversas entidades financieras de primer orden y de reconocido prestigio en el mercado local, por lo que no representan riesgo crediticio. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, estas se originan principalmente por los venta de automóviles; la Compañía controla los riesgos de créditos o el riesgo de incumplimiento de terceros, mediante la implementación de aprobaciones de créditos, límites y procedimientos de monitoreo.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros a su vencimiento a un costo razonable.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Gerencia de la Compañía considera que cuenta con capacidad crediticia suficiente que le permite tener acceso a líneas de crédito en entidades financieras locales y del exterior de primer orden, en condiciones razonables. (Ver nota 12).

A continuación se presenta un detalle de los pasivos financieros de la Compañía clasificados considerando el tiempo que resta desde la fecha del Estado de situación financiera hasta su vencimiento:

Vencimientos	Obligaciones financieras	Cuentas por pagar comerciales	Cuentas por pagar partes relacionadas	Otras cuentas por pagar
	S/.	S/.	S/.	S/.
Al 31 de diciembre de 2014				
Hasta 1 año	72,725,951	16,173,694	318,262	25,615,637
Total	72,725,951	16,173,694	318,262	25,615,637
Al 31 de diciembre de 2013				
Hasta 1 año	70,877,891	20,834,305	532,162	31,266,332
Entre 1 a 2 años	584,629	-	-	-
Total	71,462,520	20,834,305	532,162	31,266,332

Riesgo de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Gerencia.

Los objetivos de la Compañía cuando gestiona su capital son: (i) salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y (ii) mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento, este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalente de efectivo.

	2014	2013
	S/.	S/.
Total endeudamiento, neto del Pasivo por impuesto a las ganancias diferido de S/.		
4,521,281 (S/ 5,206,334 en el 2013)	114,833,544	123,510,690
Efectivo y equivalente al efectivo	(5,122,668)	(7,612,194)
Deuda neta	109,710,876	115,898,496
Patrimonio	42,058,823	41,246,706
Índice deuda / capital	2.61	2.81

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía (notas 15, 16, 17 y 18).